

**DECLARACION DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA
AL GRUPO BUENOS AIRES**

Buenos Aires

21 de junio 2011

Las organizaciones adheridas a la presente solicitud deseamos expresar nuestro agrado por la realización de este nuevo encuentro del Grupo Buenos Aires (GBA). Consideramos de vital importancia la continuidad del trabajo realizado a fin de seguir consolidando el bloque regional latinoamericano a favor de la conservación y el uso no-letal de los cetáceos.

Como organizaciones de la sociedad civil, valoramos los espacios de participación ciudadana brindados por el GBA, el cual constituye un ejemplo que debe ser replicado en el seno de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) como parte del necesario proceso de modernización de este organismo internacional.

Reiteramos nuestro interés de continuar avanzando en conjunto hacia la consolidación de políticas de conservación marina representativas de los intereses de nuestra región, aportando sistemáticamente al trabajo realizado por el GBA, tanto a nivel local con nuestros Comisionados, como en las reuniones formales del Grupo, sesiones de trabajo y asambleas plenarias de la CBI. El trabajo conjunto entre Gobiernos y Organizaciones de la Sociedad Civil es esencial para la implementación de políticas fundamentadas en el apoyo de la ciudadanía de América Latina.

Consideramos que la concordancia de las políticas nacionales de los países participantes del GBA en materia de conservación y uso no letal de cetáceos ha constituido una sólida base para la adopción de robustas declaraciones del GBA, que constituyen los pilares de la política regional que los ciudadanos de América Latina desean ver representada en la próxima asamblea anual de la CBI.

Al respecto, nos dirigimos a ustedes a fin de considerar las peticiones ciudadanas al momento de adoptar decisiones sobre el futuro de especies que son clave para el desarrollo económico de nuestras comunidades costeras; y que forman parte irremplazable del patrimonio ecológico, natural y cultural, así como de la soberanía de los Estados ribereños.

En tal sentido solicitamos:

1. Defender la permanencia de la moratoria global sobre la caza comercial de ballenas y el uso no letal de los cetáceos como un derecho soberano para asegurar el fortalecimiento de nuestras comunidades costeras y la conservación de la biodiversidad marina.
2. Rechazar la creación de nuevas categorías de caza de especies de cetáceos, así como el aumento u otorgamiento de nuevas cuotas de caza aborigen, que son destinadas a encubrir operaciones balleneras comerciales, como la realizada actualmente por Groenlandia.
3. Avanzar junto a Estados aliados hacia una real reforma de la CBI con el objetivo de adaptarla a las visiones e intereses de investigación, conservación y uso no letal de los cetáceos en el siglo XXI.
4. Cerrar los vacíos legales que bloquean el efectivo cumplimiento de los acuerdos adoptados por la CBI, tales como las objeciones usadas por Islandia y Noruega para desarrollar operaciones de caza comercial y los permisos especiales de "caza científica" utilizados por Japón para capturar ballenas a escala comercial, incluso en zonas de protección especial como son los santuarios de la CBI.
5. Asegurar el respeto integral por parte de todas las naciones a los santuarios de ballenas, y promover la creación de otros nuevos santuarios en la CBI, en particular el propuesto para el Atlántico Sur.
6. Realizar las gestiones necesarias para contar con la participación con derecho a voto de todos los miembros del GBA durante la 63ra reunión anual de la CBI, a realizarse en Jersey, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
7. Tomar las medidas necesarias para fortalecer el trabajo y la participación de investigadores regionales en el Comité Científico de la CBI, con el propósito que la agenda y las decisiones adoptadas prioricen los intereses de América Latina en materia de investigación no letal de cetáceos; y no sean sesgadas por una composición desbalanceada del mismo.

8. Asegurar la presencia y participación activa de las delegaciones de los países del GBA en el Comité de Conservación y otros subgrupos de trabajo de la CBI; y promover la efectiva presentación de los Informes Voluntarios de Conservación como una herramienta de difusión de las políticas nacionales en materia de conservación y uso no letal de cetáceos.
9. Asegurar el acceso a la información, la transparencia y la plena participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en los diversos procesos institucionales de la CBI.
10. Rechazar cualquier propuesta orientada a brindar a Japón cuotas de caza de "alivio", en virtud de: la moratoria vigente, el sobre almacenamiento de miles de toneladas de carne de ballena en Japón obtenida mediante las operaciones de "caza científica"; y las crecientes evidencias sobre la presencia de contaminación radioactiva en el Océano Pacífico producto del desastre nuclear de Fukushima.
11. Rechazar la "*Propuesta de resolución para mantener los avances sobre el futuro de la CBI*" (Doc IWC 63-7) auspiciada por Estados Unidos y Nueva Zelandia, ya que intenta, entre otros, revitalizar el fracasado proceso de negociación para definir el futuro de la CBI, cuando en 2010 la CBI, en su reunión anual, decidió por consenso iniciar un período de reflexión.
12. Retomar lo establecido en la Resolución sobre Transparencia de la CBI (2001-1), que llama a los Estados *... "a facilitar y alentar la conciencia y la participación pública haciendo la información pública ampliamente disponible"*, y enfatiza la importancia de *... "adherirse a los requisitos de la buena fe y la transparencia en todas las actividades llevadas a cabo por la CBI respaldando. finalmente, el principio de la completa independencia y soberanía de los Estados para decidir sus políticas, y participar libremente en la CBI, **sin la indebida interferencia ni la presión con medidas económicas de otros Estados**"...*, como parte esencial del proceso de reforma de la CBI.
13. Apoyar los temas relacionados al bienestar animal y la ética. Considerando que los mismos son afines a los principios, políticas e idiosincrasia de los pueblos latinoamericanos.

14. Desarrollar un plan de acción para implementar la "Estrategia Latinoamericana para la Conservación de Cetáceos" suscrita en diciembre del 2007 por el GBA.

Finalmente deseamos expresar nuestro agradecimiento al gobierno de Argentina por ser anfitrión de este nuevo encuentro del GBA, y felicitar al gobierno de Colombia por su reciente incorporación a la CBI. Confiamos también que pronto se logre la reincorporación de la República Bolivariana de Venezuela a la CBI.

Firman:

Fundación Ambiente y Recursos
Naturales (FARN)
Maria Eugenia Di Paola
medipaola@farn.org.ar
Argentina

Fundacion Marybio
Els Vermeulen
els@marybio.org
Argentina

Fundación Patagonia Natural
Guillermo Caille
gcaille2003@yahoo.com.ar
Argentina

Instituto de Conservación de
Ballenas (ICB)
Roxana Schteinbarg
icb@icb.org.ar
Argentina

Fundación Vida Silvestre Argentina
Pablo Herrera
pablo.herrera@vidasilvestre.org.ar
Argentina

Fundación Cethus
Marta Hevia
marta.hevia@cethus.org
Argentina

Instituto Baleia Jubarte
Marcia Engel
marcia.engel@baleiajubarte.org.br
Brasil

Red Costero-Marina y Hídrica
Jose Truda Palazzo
brazilian_wildlife@terra.com.br
Brasil

Centro de Conservación Cetacea
Elsa Cabrera
info@ccc-chile.org
Chile

Centro Ecoceanos
Juan Carlos Cárdenas
jcc@ecoceanos.cl
Chile

Fundación Yubarta
Lilián Flórez- González
fundacion.yubarta@gmail.com
Colombia

Fundación Keto
Damian Martinez Fernandez
dmartinez@fundacionketo.org
Costa Rica

Fundación Promar
Javier Rodriguez Fonseca
javierrf2006@yahoo.com.ar
Costa Rica

SELVA-Vida Sin Fronteras
Ocean Defender Ecuador
Mariana Almeida
selvaeco@panchonet.net
Ecuador

Sociedad Mundial para la Protección
Animal
Marcela Vargas
mvargas@wspala.org
Latinoamérica

Whale and Dolphin Conservation
Society (WDCS)
Vanesa Tossenberger
vanesa.tossenberger@wdcs.org
Latinoamérica

Conservación de Mamíferos
Marinos de México
(Comarino)
Mercedes Anzures Aguilar
anzurag@yahoo.com
México

Ecología y Conservacion de
Ballenas, AC
Astrid Frisch Jordan
fibbcatalogo@yahoo.com
México

Asociación Verde de Panamá
Gabriel Despaigne
gabriel despaigne@yahoo.com.mx
Panamá

Áreas Costeras y Recursos
Marinos (ACOREMA)
Mónica Echeagaray- Julio Reyes
acoremabiodiverso@yahoo.com
Perú

Organización Científica para
Conservación Animales Acuáticos
(ORCA)
Carlos Yaipen-Llanos
orcarlos@orca.org.pe
Perú

Centro para la Conservación y
Ecodesarrollo de Bahía Samana
y su Entorno (CEBSE)
Patricia Lamelas
cebse@claro.net.do
República Dominicana

Organización Conservación
Cetáceos (OCC)
Rodrigo G. Píngaro
rodrigo@occ.org.uy
Uruguay

Fundación Dominicana de
Estudios Marinos
(FUNDEMAR)
Idelisa Bonnelly
ibonnelly@gmail.com
República Dominicana

Sociedad Ecológica Venezolana
Vida Marina (Sea Vida)
Jaime Bolaños
sea_vida@yahoo.es
Venezuela

Programa EcoMar, Inc
Liliana Betancourt
lilianabetancourt@gmail.com
República Dominicana

Biomarina Venezuela
Neil Castro
neilbiologo@gmail.com
Venezuela